

CORDIAL SALUDO

Quiero expresar un agradecimiento muy especial a las directivas de la Universidad Externado de Colombia, en cabeza del señor Rector doctor FERNANDO HINESTROSA por su voto de confianza al nombrarme como nuevo decano de la Facultad de Contaduría Pública, luego del lamentable fallecimiento del doctor HERNANDO PÉREZ DURÁN. Es mi deseo igualmente hacer extensivo ese agradecimiento a todo el equipo de trabajo de la Facultad, que de manera incondicional y comprometida me acogieron en su seno, en un momento crítico de transición y que con su actitud y empeño demostraron el alto grado de responsabilidad y de profesionalismo que lo caracteriza.

Como nuevo decano de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Externado de Colombia reitero lo dicho en el editorial de @puntos Cont@bles n.º 11, titulado, “Nuestro Compromiso”, en el sentido de la alta responsabilidad que tenemos como equipo de trabajo de la Facultad de continuar con la ardua y eficiente labor realizada por nuestro anterior decano, doctor HERNANDO PÉREZ DURÁN. Ese compromiso que permitió consolidar los procesos académicos de la Facultad y darle una nueva visión, prin-

cipalmente en la concepción y puesta en marcha de varios programas de posgrado con temáticas novedosas, que unos años atrás difícilmente se hubieran considerado pertinentes a nuestra profesión. Igualmente, destacamos entre sus principales logros la obtención de la primera acreditación de nuestra Facultad, y el haber dejado un trabajo consolidado que nos permitirá en el corto plazo lograr la renovación de acreditación del programa de Contaduría Pública.

Para continuar con esta labor, se desarrolla en el interior de la Facultad un nuevo estilo de dirección, al darle mayor relevancia al trabajo en equipo en la revisión, debate y definición de cada uno de los procesos académicos, propendiendo por generar esquemas de trabajo que permitan dar respuestas más efectivas a la academia. Es así como se han unificado las coordinaciones académicas y de investigación de pregrado y posgrado, se ha dado una mayor dimensión al trabajo y responsabilidades de los coordinadores de área, se ha generado una dinámica importante en la cantidad y calidad del trabajo en el comité curricular, se implementó una nueva coordinación de la práctica empresarial, igual sucede con la

nueva conformación de un comité técnico que busca una interacción permanente en lo académico y en lo investigativo, referentes sustantivos en la concepción moderna del currículo. Esta reorganización estructural nos permite consolidar una unidad tanto en lo académico como en lo físico.

Se continuó con el trabajo realizado por el comité de autoevaluación de la Facultad para efectos de obtener la renovación de acreditación ante el CNA, lo cual implicó desarrollar una estrategia intensiva de trabajo en el interior del comité de autoevaluación, con el apoyo permanente de la decana de la Facultad de Educación, doctora MYRIAM OCHOA, en la estructuración del informe final enviado al CNA a finales del mes de diciembre del año pasado, actividad esta que demuestra nuestro incondicional compromiso para mantener y consolidar nuestros procesos académicos con altos estándares de calidad, proceso que finalmente culmina con la visita de pares académicos, por estos días.

Igualmente, con la edición de este número queremos compartir con ustedes la celebración de los cuarenta años de crea-

ción de nuestra Facultad, para lo cual estamos preparando un volumen especial que esperamos publicar en el mes de octubre del presente año, en donde se mostrará una reseña histórica de nuestra unidad académica, evidenciando el papel protagónico que desde sus inicios la ha caracterizado. Es de resaltar que durante estos cuarenta años se ha otorgado el diploma de Contador Público a 2.567 egresados, lo cual evidencia nuestro permanente compromiso con la profesión y el país.

Los retos de la Facultad para un futuro cercano se centran en consolidar aún más la investigación, principalmente en lo pertinente a la renovación curricular de cuyos resultados se espera sean la base para la toma de decisiones que nos permitan retomar el liderazgo y papel protagónico reconocido por el país y la profesión en la década de los años ochenta. Lo anterior será posible con una mayor presencia nacional e internacional a través de la firma de convenios propios de la Facultad, que coadyuven al crecimiento personal y profesional de cada uno de sus integrantes y aporten soluciones efectivas a las diferentes problemáticas que aquejan a nuestra profesión y al país.